

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

EPOCA REVOLUCIONARIA
Imprenta Nacional

1989: "Año del X Aniversario"
Apartado Postal No. 86 — Tel. 27917

Valor ₡ 280.00
Tiraje 1,900 Ejemplares

AÑO XCIII

Managua, Lunes 24 de Abril de 1989.

No. 76

SUMARIO

	Pag.
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA	
Títulos Profesionales	513
MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO	
Marcas de Fábrica	517
Marca Servicio	520

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

Títulos Profesionales

Reg. No. 658 — R/F 594916 — ₡ 3,100.00
CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica,

Que a la página 205, tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Odontología, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

Por Cuanto:

Emily González López, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Odontología,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Cirujano Dentista, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y ocho. — El Rector de la Universidad *O. Martínez O.* — El Secretario General *G. Rodríguez O.*

Es conforme. León, 4 de Octubre de 1988. — *Manuel Mayorga González*, Director.

Reg. No. 661 — R/F 284981 — ₡ 3,100.00
CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica,

Que bajo número 348, página 176, tomo IV del Libro de Registro de Títulos de graduados en La Escuela de Agricultura y Ganadería, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

Por Cuanto:

El Señor *Carlos Alberto González López*, Natural de San Isidro, Departamento de Matagalpa República de Nicaragua ha aprobado en La Escuela de Agricultura y Ganadería, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Técnico Superior en Agronomía, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los siete días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.

— El Rector de la Universidad *O. Martínez O.* — El Secretario General *G. Rodríguez O.*

Es conforme. León, 7 de Noviembre de 1988. — *Manuel Mayorga González*, Director.

Reg. No. 662 — R/F 594939 — ₡ 3,100.00
CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica,

Que bajo número 649, página 325, tomo V del Libro de Registro de Título de graduados en La Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

Por Cuanto:

La Señorita *Carmen Lubianka González Corea*, Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua ha aprobado en la Universidad Centroamericana, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Ingeniera Industrial, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los diez días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y nueve. — El Rector de la Universidad *O. Martínez O.* — El Secretario General *G. Rodríguez O.*

Es conforme. León, 10 de Febrero de 1989. — *Manuel Mayorga González*, Director.

Reg. No. 663 — R/F 286505 — ₡ 3,100.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica,

Que bajo número 295, página 148, tomo III del Libro de Registro de Títulos de graduados en La Universidad Politécnica de Nicaragua, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

Por Cuanto:

El Señor *Roberto José Morales López*, Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua ha aprobado en La Universidad Politécnica de Nicaragua, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Técnico en Banca y Finanzas, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los diez días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y nueve. — El Rector de la Universidad *O. Martínez O.* — El Secretario General *G. Rodríguez O.*

Es conforme. León, 10 de Febrero de 1989. — *Manuel Mayorga González*, Director.

Reg. No. 664 — R/F 595962 — ₡ 3,100.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica,

Que bajo número 214, página 107, tomo IV del Libro de Registro de Títulos de graduados en El Instituto Politécnico de la Salud “*Luís Felipe Moncada*”, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

Por Cuanto:

La Señorita *Cayetana Jeanet del Socorro Martínez Ortiz*, Natural de Chinandega, Departamento de Chinandega República de Nicaragua ha aprobado en El Instituto Politécnico de la Salud “*Luís Felipe Moncada*”, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Enfermera Profesional, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete. — El Rector de la Universidad *O. Martínez O.* — El Secretario General *G. Rodríguez O.*

Es conforme. León, 10 de Diciembre de 1987. — *Manuel Mayorga González*, Director.

Reg. No. 665 — R/F 595961 — ₡ 3,100.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica:

Que a la página 108, tomo V del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de

Ciencias Económicas, que este Departamen-
to lleva a su cargo, se inscribió el Título
que dice:

“La Universidad Nacional Autónoma de
Nicaragua,

Por Cuanto:

Ramón Wilfredo Castro Ruiz, ha cum-
plido con todos los requisitos establecidos
por la Facultad de Ciencias Económicas,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en
Economía, para que goce de los derechos
y prerrogativas que legalmente se le con-
ceden.

Dado en la ciudad de Managua, Repúbli-
ca de Nicaragua, a los dos días del mes de
Febrero de mil novecientos ochenta y nue-
ve. — El Rector de la Universidad *Hum-
berto López R.* — El Secretario General
N. González R.

Es conforme, Managua, 2 de Febrero de
1989. — *Rosario Gutiérrez Ortega*, Direc-
tora.

Reg. No. 666 — R/F 595967 — ₡ 3,100.00
CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Re-
gistro de la UNAN,

Certifica,

Que bajo número 101 página 51, tomo
III del Libro de Registro de Títulos de gra-
duados en la Universidad Politécnica de
Nicaragua, que esta Oficina lleva a su
cargo, se inscribió el Título que dice:

“La Universidad Nacional Autónoma de
Nicaragua,

Por Cuanto:

La Señora *Belinda de Mercedes Rivera
Busto*, Natural de Managua, Departamen-
to de Managua República de Nicaragua ha
aprobado en La Universidad Politécnica
de Nicaragua todos los requisitos acadé-
micos del Plan de Estudios correspondien-
te y las pruebas establecidas en la dispo-
siciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Técnico en Se-
guros, con Énfasis en Administración, pa-
ra que goce de las prerrogativas que las
leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de
Nicaragua, a los ocho días del mes de Ju-
nio de mil novecientos ochenta y siete. —
El Rector de la Universidad *O. Martínez
O.* — El Secretario General *G. Rodríguez
O.*

Es conforme. León, 8 de Junio de 1987.
— *Manuel Mayorga González*, Director.

Reg. No. 715 — R/F 599739 — ₡ 3,100.00
CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Re-
gistro de la UNAN,

Certifica,

Que a la página 107, tomo III del Libro
de Registro de Títulos de la Facultad de
Ciencias Médicas, que esta Oficina lleva a
su cargo, se inscribió el Título que dice:

“La Universidad Nacional Autónoma de
Nicaragua,

Por Cuanto:

Angélica Alvarado Vanegas, ha cumpli-
do con todos los requisitos establecidos por
la Facultad de Ciencias Médicas,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctor en Medi-
cina y Cirugía, para que goce de los de-
rechos y prerrogativas que legalmente se
le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de
Nicaragua, a los tres días del mes de Di-
ciembre de mil novecientos ochenta y sie-
te. — El Rector de la Universidad *O. Mar-
tínez O.* — El Secretario General *G. Ro-
dríguez O.*

Es conforme. León, 4 de Diciembre de
1987. — *Manuel Mayorga González*, Direc-
tor.

Reg. No. 716 — R/F 282006 — ₡ 3,100.00
CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Re-
gistro de la UNAN,

Certifica,

Que bajo número 289, página 145, tomo
III del Libro de Registro de Títulos de gra-
duados en La Universidad Politécnica de
Nicaragua, que esta Oficina lleva a su car-
go, se inscribió el Título que dice:

“La Universidad Nacional Autónoma de
Nicaragua,

Por Cuanto:

La Señorita *Mayra Esperanza González
Sobalvarro*, Natural de Jinotega, Departamen-
to de Jinotega República de Nicaragua
ha aprobado en La Universidad Politécnica
de Nicaragua, todos los requisitos acadé-
micos del Plan de Estudios correspon-
diente y las pruebas establecidas en las dis-
posiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Técnica en Mercadeo, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y ocho El Rector de la Universidad *O. Martínez O.* — El Secretario General *G. Rodríguez O.*

Es conforme. León, 20 de Diciembre de 1988. — *Manuel Mayorga González*, Director.

Reg. No. 721 — R/F 599785 — ₡ 3,100.00
CERTIFICACION

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica:

Que a la página 387, tomo IV del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

Por Cuanto:

Zoila Chávez Sevilla, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Química, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y ocho. — El Rector de la Universidad *Humberto López R.* — El Secretario General *N. González R.*

Es conforme. Managua, 8 de Septiembre de 1988. — *Rosario Gutiérrez Ortega*, Directora.

Reg. No. 723 — R/F 468359 — ₡ 3,020.00
CERTIFICACION

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica:

Que a la página 452, tomo I del Libro de Registro de Diplomas de la Facultad de

Humanidades, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Diploma que dice:

“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

Por Cuanto:

Aida Margarita Zúñiga Arana, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Humanidades,

Por Tanto:

Le extiende el Diploma de Licenciada en Psicología, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y ocho. — El Rector de la Universidad *Humberto López R.* — El Secretario General *W Genet B.*

Es conforme. Managua, 7 de Junio de 1988. — *Rosario Gutiérrez Ortega*, Directora.

Reg. No. 724 — R/F 500740 — ₡ 3,100.00
CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica:

Que a la página 157, tomo 157 del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

Por Cuanto:

Georgina Asunción Sampson Anduray ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y ocho. — El Rector de la Universidad *O. Martínez O.* — El Secretario General *G. Rodríguez O.*”

Es conforme. León, 25 de Marzo de 1988. *Manuel Mayorga González*, Director.

MINISTERIO DE ECONOMIA,
INDUSTRIA Y COMERCIO

Registros Marcas de Fábrica

Reg. No. 329 — R/F 524932 — Valor ₡ 12,909.00
Complemento — R/F 435774 — Valor ₡ 111.00

Dr. José I. Bendaña S., Apoderado LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE., Francesa, solicita Registro Marca Fábrica:

FORTÉ-VITAL DE NUIT

Clase. (3).

Presentada: 9-6-88.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 Septiembre 1988. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 330 — R/F 435773 — Valor ₡ 111.00
Complemento — R/F 524930 — Valor ₡ 12,909.00

Dr. José I. Bendaña S., Apoderado LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE., Francesa, solicita Registro Marca Fábrica:

FOUDRE MAJEUR LANCÔME

Clase. (3).

Presentada: 9-6-88.

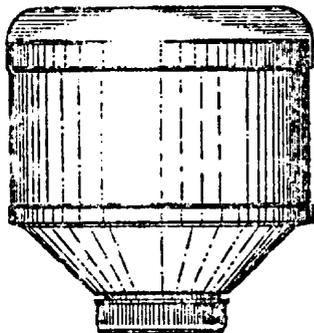
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 Septiembre 1988. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 337 — R/F 524920 — Valor ₡ 13,020.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado ECOLAB INC., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (3).

Presentada: 14-0-87.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 10 Noviembre-88. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 338 — R/F 524921 — Valor ₡ 13,020.00
Dr. José I. Bendaña S., apoderado E. REMY MARTIN & Co S.A., Francesa, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (33).

Presentada: 30-8-88.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 10 Noviembre-88. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 339 — R/F 524922 — Valor ₡ 13,020.00

Dr. Guy José Bendaña G., apoderado Warenzeichenverband Unterrichtsmittel-und Schulausrustungen e. V. APOLDA., Alemana, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (9).

Presentada: 19-6-86.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 10 Noviembre-88. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 340 — R/F 524923 — Valor ₡ 18,420.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado ABBOTT LABORATORIES., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (3).

Presentada: 5-5-88.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 9 Agosto-88. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 308 — R/F 524854 — Valor ₡ 34,620.00

Dr. José I. Bendaña S., Gestor Oficioso, BRITISH-AMERICAN TOBACCO COMPANY LIMITED., Inglaterra, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (34).

Presentada: 19-9-88.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 14 Octubre 1988. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 3371 — R/F 438747 — Valor ₡ 297.00

Dr. José I. Bendaña S., Gestor Oficioso METAL LEVE S.A. INDUSTRIA E COMERCIO., Brasileña, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (25).

Presentada: 27-7-88.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 10 trador.

3 1

Reg. No. 620 — R/F 568852 — Valor ₡ 13,020.00

Dr. Guillermo Bermúdez S., apoderado del Sr. KONRAD BIEGANSKI ROSE, Guatemalteco, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (29).

Presentada: 21-11-88.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 9 Enero-89. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 3647 — R/F 456590 — Valor ₡ 483.00

Dr. José I. Bendaña S., Apoderado ACER INCORPORATED., Taiwan R.O.C., solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (16).

Presentada: 30-8-88.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 10 Octubre 1988. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 3648 — R/F 456534 — Valor ₡ 669.00

Dr. José I. Bendaña S., Gestor Oficioso PRO. IZVODSTVENNOJE OBJEDINENIE "AVTOKRAN" / TRUCK CRANE ASSOCIATED WORKS "AVTOKRAN", Soviética, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (12).

Presentada: 11-5-88.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 9 Agosto-88. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 3650 — R/F 456169 Valor ₡ 1,758.00

Dr. José I. Bendaña S., Apoderado ALFA LANCIA S.P.A., Italiana, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (12).

Presentada: 21-7-88.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 10 Octubre 1988. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 3654 — R/F 456539 — Valor ₡ 483.00

Dr. José I. Bendaña S., Apoderado ACER INCORPORATED., Taiwan, R.O.C., solicita Registro Marca Fábrica:

ACER 

Clase: (16).

Presentada: 30-8-88.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 10 Octubre 1988. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 3651 — R/F 456168 Valor ₡ 1,227.00

Dr. José I. Bendaña S., Apoderado NIKOPOL OF THE ORDER OF MARK OF HONOUR CRANE BUILDING PLANT NAMED AFTER LENIN, Soviética, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (7).

Presentada: 30-8-88.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 10 Octubre 1988. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 3655 — R/F 456541 — Valor ₡ 483.00

Dr. José I. Bendaña S., Apoderado ACER INCORPORATED., Taiwan, R.O.C., solicita Registro Marca Fábrica:

ACER 

Clase: (9).

Presentada: 30-8-88.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 10 Octubre 1988. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 3809 — R/F 466362 Valor ₡ 7,620.00

Dr. Joaquín Morales S., Apoderado COMERCIAL ROBLES Y ROBLES, SOCIEDAD ANONIMA., Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica:

Baby Cotton

Clase: (25).

Presentada: 27-7-88.

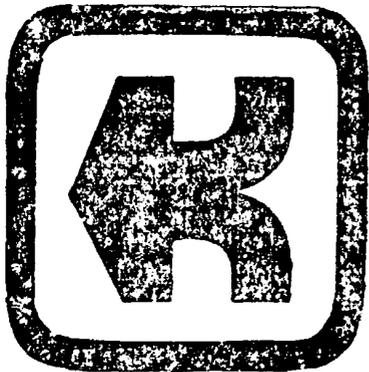
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial — Managua 10 Noviembre-88 — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 3657 — R/F 456537 — Valor ₡ 855.00

Dr. José I. Bendaña S., Gestor Oficioso THE KAZAN MECHANICAL PLANT "SANTECH-PRIBOR", Soviética, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (6).
Presentada: 23-3-88.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 13 Mayo-88. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 3818 — R/F 438748 — Valor ₡ 297.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado ABBOTT LABORATORIES, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (5).
Presentada: 5-5-88.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 9 Agosto 88. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 1

Marca de Servicio

Reg. No. 45 — R/F 469263 — Valor ₡ 45,420.00

Dr. Alejandro Carrión, Apoderado FEDERAL EXPRESS CORPORATION, Estadounidense, solicita Registro Marca Servicio:



Clase: (39).
Presentada: 13-9-88.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 10 Octubre 1988. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 3374 — R/F 290379 — Valor ₡ 111.00

Complemento — R/F 438767 — Valor ₡ 111.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado PLUS SYSTEM, INC., Estadounidense, solicita Registro Marca Servicio:



Clase: (36).
Distingue: SERVICIOS BANCARIOS.
Presentada: 21-4-88.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 4 Junio-88. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 1